



Cuenta General Ejercicio 2023

Resumen Ejecutivo

Gerencia

Contenido

Introducción	2
Cuenta General del ejercicio cerrado de 2023.....	3
1. Balance.....	4
2. Resultado Económico Patrimonial.....	6
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
4. Estado de Flujos de Efectivo	8
5. Liquidación del Presupuesto	9
Resultado presupuestario	11
6. Equilibrio y sostenibilidad Financiera	12
7. Remanente de Tesorería.....	13
8. Memoria.....	14

Introducción

Las cuentas anuales de la Universidad Miguel Hernández de Elche reflejan la situación económico-financiera, los resultados económico-patrimoniales y el resultado de la ejecución y liquidación del presupuesto de acuerdo con los principios y normas de contabilidad pública. De esta forma, la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la institución.

La Universidad Miguel Hernández de Elche está sujeta al régimen de contabilidad pública, tanto para reflejar toda clase de operaciones y resultados de su actividad, como para facilitar datos e información, en general, que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones. A los efectos de normalización contable, la estructura del presupuesto y del sistema contable de la Universidad Miguel Hernández de Elche debe estar adaptada en todo momento a las normas establecidas en la materia para el sector público.

El Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en su artículo 126 establece que:

1. La Cuenta General anual es el documento que sirve para rendir cuentas de la ejecución del presupuesto ante los órganos competentes y la Comunidad Universitaria.
2. La elaboración de la Cuenta General anual corresponde al Gerente, bajo la dirección del Rector, que la someterá al Consejo de Gobierno, y contendrá la liquidación presupuestaria, los estados financieros anuales y sus anexos. Aprobada por éste, será presentada al Consejo Social para su aprobación definitiva, y posteriormente se hará pública.
3. Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, al que serán remitidas por conducto de la Generalitat Valenciana.

Asimismo, el artículo 26 del mismo Decreto establece que, para el desempeño de sus funciones, el Gerente contará con la estructura orgánica y con la asistencia, en su caso, de los Vicegerentes.

Cuenta General del ejercicio cerrado de 2023

En virtud de esta responsabilidad estatutaria, la Gerencia ha preparado las cuentas anuales de 2023 que se presentan con este documento-resumen.

La formulación de las cuentas anuales de la Universidad Miguel Hernández de Elche ha sido elaborada de conformidad con la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP2010), ya que mediante Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, se derogó el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana vigente hasta el ejercicio 2018.

Si hay un hecho que caracteriza el ejercicio de 2023 es, sin lugar a dudas, el fuerte incremento de la actividad respecto a ejercicios anteriores, que se manifiesta en una ejecución presupuestaria en niveles de récord, tanto desde el punto de vista de los derechos como de las obligaciones reconocidas y en los movimientos de tesorería correspondientes.

Al margen de la financiación afectada para inversiones o proyectos de investigación, es de destacar que, a la espera de la efectiva puesta en marcha del Plan Plurianual de Financiación, que debe garantizar la financiación básica de las actividades ordinarias de nuestra Universidad, se han recibido las aportaciones correspondientes a las líneas habilitadas a modo de transición a la implantación de ese futuro Plan. Este hecho ha permitido recuperar el resultado presupuestario por operaciones corrientes.

También destacar la recuperación del resultado económico patrimonial, que vuelve a la senda habitual en nuestra Universidad desde el inicio, de equilibrio entre ingresos y gastos, tanto en la gestión ordinaria, como en el conjunto de las operaciones financieras y no financieras, las cuales se vieron afectadas negativamente en el ejercicio 2022, por decisiones presupuestarias adoptadas por el principal agente financiero de nuestra Institución.

Con los resultados de este ejercicio, la Universidad sigue cimentando una sólida posición financiera, que le permite acometer la ejecución de importantes inversiones o desarrollar proyectos como la estabilización de plantilla, sin recurrir a ningún tipo de endeudamiento.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes estados:

- Balance
- Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Liquidación del Presupuesto
- Memoria

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Universidad Miguel Hernández de Elche ha consolidado el Sistema de Contabilidad Analítica, y se trabaja para poder disponer de datos con regularidad.

1. Balance

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2023 y refleja la solvencia y equilibrio patrimonial de esta institución a dicha fecha.

Respecto a las cifras que contiene, podemos destacar las siguientes variaciones¹ en las grandes agrupaciones, respecto a las del ejercicio 2022:

- Al cierre del ejercicio, el Activo total (corriente y no corriente) asciende a 409.193.999,99 euros, lo que implica un aumento del 5,0% respecto del periodo anterior. Es la mejor prueba del incremento de los volúmenes de actividad que se ha destacado en la introducción de este Resumen.

¹ A efectos de la comparativa con el ejercicio anterior, ha de tenerse en cuenta que se han reclasificado determinados saldos correspondientes a 2022, consecuencia de las observaciones realizadas por la Auditoría de Cuentas Anuales. Esta circunstancia se explica con detalle en la Nota 3 de la Memoria.

La evolución de las diferentes agrupaciones, es la siguiente:

Por un lado, el activo no corriente aumenta en torno a los 15,3 millones de euros, motivado por el incremento en la partida de Inmovilizado en curso (18,8 millones de euros) como consecuencia de la fuerte ejecución de las inversiones en edificios y otras construcciones.

Este incremento se ha visto compensado en parte con una disminución de la partida Construcciones (3,7 millones de euros), ya que las correcciones valorativas derivadas de la amortización dotada superan las altas del ejercicio, que han sido de 1,9 millones de euros.

Por otro lado, el *activo corriente* aumenta en 4,3 millones de euros, nuevamente debido al importante incremento de la agrupación de Deudores por operaciones de Gestión (cerca de 14 millones de euros) y al mismo tiempo la disminución en las partidas de Tesorería (de 5,4 millones de euros) e inversiones financieras a corto plazo (3 millones).

La evolución de estas cuentas a cobrar viene marcada en buena medida por los cobros provenientes de la Generalitat Valenciana: mientras en el ejercicio anterior se cobraron 46,4 de los 88,8 millones de euros reconocidos (quedando un pendiente de cobro de 42,4 millones), en este ejercicio se han cobrado 57,8 millones de euros, de los 112,3 reconocidos (con un importe pendiente de cobro de 54,5 millones de euros).

Puede parecer paradójico, pero la reducción en el saldo de efectivo se debe precisamente a la sólida posición financiera de la Universidad, que le permite cumplir con sus obligaciones de pago, incluso en un ejercicio en el cual las obligaciones reconocidas se han incrementado un 14,4% respecto al año anterior. Concretamente, el volumen de pagos se sitúa en el 96,5% del gasto, mientras que el volumen de cobros apenas ha alcanzado el 63,0% de los derechos reconocidos.

Finalmente, las inversiones financieras a corto plazo se corresponden con operaciones para la rentabilización de las puntas de tesorería, que se encuentran pendientes de vencimiento a cierre del ejercicio y no pueden considerarse activo líquido.

- El Fondo de Maniobra de la UMH, que asciende a 97,7 millones de euros, es una garantía de estabilidad y muestra la solvencia financiera a corto plazo de esta institución y, por tanto, el mantenimiento de la capacidad para hacer frente a sus pagos. Esto se debe a que la cuantía del activo corriente (143,4 millones de euros) es muy superior a la cifra de pasivo corriente (45,7 millones) y que implica unos índices de liquidez que, aunque minoran respecto al ejercicio anterior, se mantienen en niveles muy considerables (el de disponibilidad, por ejemplo, alcanza un valor de 1,64 veces, o el de solvencia que alcanza un valor de 3,14).
- Los indicadores relativos al Pasivo permiten afirmar que existe una importante independencia financiera. Tanto la ratio de endeudamiento en el 12,6% o la relación de endeudamiento del 800,0%, presentan unos niveles muy bajos, a pesar de haber empeorado ligeramente respecto al ejercicio anterior. Reafirma esta idea de autonomía el hecho de que no existe ningún endeudamiento con entidades de crédito. Componen el epígrafe “otras deudas” fundamentalmente el importe correspondiente a las subvenciones recibidas para la financiación de gastos que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecución (que pasa de 9,3 millones en 2022 a 15,2 millones en 2023) y las obligaciones pendientes de pago correspondientes al capítulo de inversiones reales (que crece desde 1,1 a 3,1 millones de euros).
- El Patrimonio Neto crece de 345,5 millones en 2022 a 357,7 millones en 2023 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio que asciende a 3.643.135,40 euros, y, sobre todo, por la imputación a patrimonio de la ejecución de inversiones financiadas con subvenciones, que pasan a considerarse no reintegrables. Esta imputación a patrimonio ha alcanzado este ejercicio la cantidad de 9,1 millones de euros.

2. Resultado Económico Patrimonial

El Resultado Económico Patrimonial de 2023, por importe de 3.643.135,40 euros, muestra cómo el importe de los ingresos generados en el ejercicio ha sido superior a los consumos.

Destaca, respecto al ejercicio anterior, la importante recuperación del resultado de la gestión ordinaria que pasa de un desahorro de más de 16,2 millones de euros a otro, positivo, por importe de 1.250.005,96 euros. En buena medida, ello obedece a la positiva evolución de los ingresos por subvenciones y transferencias recibidas, que crecen en algo más de 21 millones de euros, entre las cuales se encuentran las aportaciones recibidas como transición al futuro Plan Plurianual de Financiación, referidas al principio de este Resumen.

Debemos resaltar la importante influencia que sobre este resultado tiene el tratamiento contable de las subvenciones recibidas. Así, de los 131.179.999,30 euros de derechos reconocidos en los capítulos de subvenciones y transferencias recibidas del presupuesto, se han realizado los siguientes ajustes:

- Imputación a pasivo exigible de la cantidad de: 16.272.330,47 euros al tratarse de subvenciones recibidas para la financiación de gastos o inversiones que no han sido ejecutados.
- Imputación a patrimonio de 7.525.577,94 € por la ejecución de inversiones financiadas con subvenciones recibidas este ejercicio, y que deberán imputarse a resultados a partir de su puesta en funcionamiento, paralelamente a su amortización contable.

Por otro lado, en relación con ingresos presupuestarios de ejercicios anteriores que han financiado gasto en el ejercicio 2023, el ajuste es:

- Imputación como ingreso contable del ejercicio un total de 9.459.767,09 euros. A inicio del ejercicio, estas cantidades formaban parte casi exclusivamente del pasivo exigible. Únicamente la parte que se corresponde con la amortización de inversiones en uso, por 505.113,40 euros, proviene de patrimonio.

Estos efectos tienen su reflejo en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y se explican con detalle en el apartado de la Memoria: 14.1 Subvenciones y Transferencias Recibidas.

3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto informa sobre la totalidad de las variaciones producidas en el patrimonio neto entre dos ejercicios y es consecuencia también de los

ajustes llevados a cabo directamente en patrimonio por corrección de errores y cambios de criterios contables.

En este ejercicio no se ha producido corrección alguna de errores, de modo que el patrimonio neto ajustado coincide con el patrimonio inicial.

Aumenta el patrimonio neto por el resultado positivo del ejercicio, pero fundamentalmente por la aplicación de subvenciones recibidas para la financiación de inversiones que han sido ejecutadas en 2023, por importe de 9,1 millones de euros.

La imputación a resultados del ejercicio, que se realiza conforme se amortizan las inversiones financiadas con subvenciones, aumenta el patrimonio generado, pero minora en la misma medida el apartado "Otros incrementos patrimoniales". Es por ello que la variación de esta agrupación se sitúa este año en los 8,6 millones de euros.

El patrimonio final se sitúa en 357,7 millones de euros, un 3,6% superior al del ejercicio anterior (345,5 millones de euros).

4. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa del origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido una disminución de efectivo por importe de 5.422.704,12 euros, dado que los flujos de las actividades de gestión, aunque se han recuperado considerablemente respecto al ejercicio anterior (15,9 frente a 1,6 millones de euros) han sido inferiores a los flujos negativos en las actividades de inversión y de financiación.

Como viene siendo habitual, los primeros están condicionados por los menores cobros provenientes de transferencias y subvenciones recibidas, y por los mayores pagos en gastos de personal y corrientes. Por otro lado, el fuerte esfuerzo inversor de este ejercicio se ha materializado en unos flujos negativos de efectivo de las actividades de inversión, que ha resultado en 21,0 millones de euros, un nivel similar al ejercicio anterior.

5. Liquidación del Presupuesto

En cuanto al Estado de Liquidación del presupuesto 2023, el presupuesto inicial de la Universidad ascendió a 128.042.260,39 euros, un 6,3% superior al del ejercicio precedente. Estos créditos iniciales experimentaron modificaciones por importe de 89.285.465,04 euros, elevando el presupuesto definitivo a 217.327.725,43 euros, superando el presupuesto definitivo del ejercicio anterior en un 15,1%.

La liquidación del presupuesto de ingresos alcanza unos derechos reconocidos netos de 154.458.983,42 euros, algo más de treinta millones de euros por encima del nivel alcanzado en 2022 (un 24,4% más). Los cobros también crecen fuertemente respecto al año anterior (97,3 frente a 79,7 millones de euros), resultando finalmente un coeficiente de cobro que se mantiene en el 63%, similar al ejercicio anterior. Estos niveles de cobro sobre los derechos reconocidos tienen su causa en los pagos de la Generalitat Valenciana, que ya han sido objeto de comentario en el apartado correspondiente al análisis de Balance.

Relacionando los derechos reconocidos con el presupuesto definitivo se obtiene un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 71,1%, frente al 65,7% de 2022. Habiendo crecido de manera importante los derechos reconocidos, disminuye el peso de la financiación del gasto corriente procedente de remanente de ejercicios anteriores (que, lógicamente, no vuelven a ser derechos reconocidos en 2023).

La evolución de los cobros descrita hace que el periodo medio de cobro de 2023 se sitúe en 134,94 días, frente a los 130,70 días en 2022.

Respecto a la evolución por capítulos, prácticamente todos ellos mejoran respecto al año anterior. Crecen los derechos reconocidos por matrículas de enseñanzas regladas y no regladas (de 15,1 a 16,6 millones de euros), las subvenciones corrientes en más de 17 millones de euros, los ingresos financieros en casi millón y medio, y las transferencias de capital en más de 10 millones de euros.

Las principales variaciones en la ejecución de las subvenciones corrientes recibidas se deben a las partidas de la subvención estructural de la Generalitat (+4,05 millones de euros), otras líneas relacionadas con la financiación del gasto corriente (+8,41 millones de euros) o la compensación por la mejora de las condiciones laborales (+1,87 millones de euros). En el caso de las subvenciones de capital, destacan las ayudas a proyectos de la Agencia Estatal de Investigación (+3,53 millones de euros), proyectos de la

Generalitat Valenciana (+2,27 millones de euros) o la correspondiente a la financiación del Edificio Valona (+3,25 millones de euros).

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos, destacar que el capítulo de personal incrementa su ejecución un 11,57%, lo que supone un aumento ligeramente superior al producido el año precedente (7,08%), situándose en 79 millones de euros. Esta tendencia tiene su origen, por un lado, en los incrementos retributivos normativos (tanto de carácter general, como por la aplicación del nuevo Convenio Colectivo para el personal laboral de las universidades públicas valencianas). Por otro lado, obedece a los procesos de estabilización y profesionalización de la plantilla que se han llevado a cabo en los últimos años.

La ejecución correspondiente al capítulo 2, de gastos corrientes y servicios, disminuye un 5,2%, fundamentalmente por el descenso en el concepto de suministros, que cae en algo más de dos millones y medio (un 38,1%). Destaca, de manera muy significativa, el descenso en el coste de la energía eléctrica.

La ejecución del capítulo 3, gastos financieros, ya está en cifras absolutamente irrelevantes, por la ausencia de deuda financiera.

La ejecución de las inversiones reales y gastos de investigación del capítulo 6 vuelve a crecer con fuerza este año, un 52,1% (13,6 millones de euros más que el año 2022). La causa de este incremento tiene su origen nuevamente en la inversión ejecutada en edificios y otras construcciones (+10,8 millones de euros), así como en los gastos asociados a la investigación (concepto 683) que aumentan en 4,3 millones de euros. Disminuyen las inversiones correspondientes a equipos, tanto docentes, como de investigación.

En definitiva, las obligaciones reconocidas netas han sido de 153.902.332,70 euros, lo que representa un incremento del 14,4% con respecto al ejercicio anterior. Del análisis de los indicadores presupuestarios se deduce que el grado de ejecución de gastos ha sido del 70,8%, similar al del ejercicio 2022, manteniendo un elevado coeficiente de realización de pagos, que se sitúa en el 96,5%.

El periodo medio de pago a proveedores, según viene definido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se ha situado en 12,58 días durante este ejercicio frente a los 18,87 días a finales de 2022.

Resultado presupuestario

El Resultado presupuestario forma parte del Estado de liquidación del presupuesto y es la diferencia entre la totalidad de los derechos reconocidos netos en el ejercicio y las obligaciones reconocidas netas en el mismo periodo. En ese sentido, es un primer indicador de capacidad o solvencia financiera de las administraciones a corto plazo, que muestra tanto operaciones financieras como no financieras de la entidad.

Este resultado se ajusta posteriormente, en función de las obligaciones financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada.

Finalmente, una vez efectuados los ajustes debidos, el Resultado presupuestario muestra un superávit de financiación en el ejercicio por valor de 6.434.014,92 euros, poniendo de manifiesto, respecto al ejercicio anterior, un fuerte incremento de los derechos reconocidos totales (154,5 millones de euros frente a los 124,1 millones de euros en 2022, es decir un 24,4% más), y también de las obligaciones reconocidas netas (+19,4 millones de euros, es decir, un 14,4% más).

A continuación, se describen algunas de las situaciones singulares que explican esta evolución:

- En el ámbito de las operaciones corrientes, el crecimiento de los derechos por tasas y precios públicos, patrimoniales y, sobre todo, de las subvenciones corrientes recibidas (+17 millones) ha financiado con holgura los incrementos de los gastos corrientes, en los que destaca el crecimiento de los gastos de personal (+8,1 millones) y el ahorro en las partidas de suministros (-2,6 millones de euros)
- No ocurre lo mismo en el ámbito de las operaciones de capital, donde el fuerte incremento de las subvenciones de capital recibidas (+10,2 millones de euros) no ha sido suficiente para financiar los gastos en inversiones (fundamentalmente edificios y otras construcciones) y los correspondientes al concepto de Investigación Científica y Técnica, que experimentan crecimientos de 10,8 y 4,3 millones de euros, respectivamente.
- Al mismo tiempo, buena parte de los gastos ejecutados producen un incremento importante del resultado presupuestario obtenido, por los ajustes introducidos para corregir las diferencias de financiación del ejercicio, en la medida en que

proviene de ahorros o financiación recibida en ejercicios anteriores. Este es el detalle:

- Ajustes positivos encontramos en la ejecución de inversiones por importe de 1,4 millones de euros, o de gastos corrientes financiados con remanentes por un importe estimado de 10,6 millones de euros.
- Y ajuste, en sentido contrario, por los derechos reconocidos para la financiación de inversiones vía subvenciones, que en este ejercicio suman 3,4 millones de euros.
- Finalmente, las diferencias en la ejecución de gasto corriente respecto a su financiación afectada han sido: 8,3 millones de euros ejecutados en 2023 con financiación procedente de ejercicios anteriores y 12,1 millones de euros la financiación de este ejercicio que no ha sido acompañada del gasto correspondiente.

6. Equilibrio y sostenibilidad Financiera

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPySF), determina que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos se realizará dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, entendido por ésta la situación de equilibrio o de superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de la capacidad de financiación.

La Universidad Miguel Hernández, mediante una gestión de los recursos públicos orientada por los principios de eficacia, eficiencia y economía, ha tomado en consideración la capacidad de cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y ha generado superávit de las operaciones no financieras, conforme se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones no financieras:	154.455.014,83 euros
Gastos por operaciones no financieras:	153.662.773,48 euros
Superávit no financiero:	792.241,35 euros

Ajustes SEC-95

Por Tasas y otros ingresos	(+) 288.620,23 euros
Por variación de saldos pendientes de aplicar	(+) 6.438,85 euros
Capacidad de financiación	1.087.300,43 euros

Siendo ésta, la capacidad de financiación que se desprende tras los ajustes, se cumple para el ejercicio de 2023 el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Por otro lado, la Universidad Miguel Hernández cuenta con capacidad suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago, a corto y medio plazo, como se aprecia del análisis de los distintos indicadores financieros cuyo detalle aparece en la Nota 24 de esta memoria.

Además, la LOEPySF entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El periodo medio de pago de la UMH, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 1040/2017, que modifica el RD 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, se sitúa en 12,81 días a 31 de diciembre de 2023. .

La capacidad de financiación y el análisis de estos indicadores garantizan que la Universidad tiene capacidad suficiente para afrontar los compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda establecidos en la mencionada ley, no prevé ingresos financieros que incrementen su endeudamiento, cumple los plazos de pago a proveedores conforme a la normativa y no realiza operaciones relevantes no sujetas al principio de prudencia financiera.

7. Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería refleja la situación de liquidez de la entidad al cierre del ejercicio, que se encuentra disponible para financiar gastos, resultando un indicador muy importante para valorar la solvencia financiera a corto plazo de la Entidad. El Remanente de Tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes

de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación. En síntesis, es el indicador que presenta la situación financiera de la entidad si, a 31 de diciembre, tuviese que pagar todas sus deudas con sus recursos a corto plazo.

El remanente de tesorería, acumulado a 31 de diciembre de 2023, se sitúa en 124.734.417,38 euros, un nivel muy similar al del ejercicio anterior (crece un 3,4% considerando la reclasificación de saldos de 2022 a la que se hizo referencia al inicio de este resumen).

En el cálculo del remanente afectado, siguiendo recomendaciones de los auditores, no se han incluido los compromisos derivados del Plan Plurianual de Inversiones, sino únicamente aquellos excesos de financiación provenientes de fondos finalistas recibidos de terceros y los saldos de dudoso cobro. Este remanente afectado asciende a 28.127.309,03 euros, de modo que el remanente no afectado se queda en la cantidad de: 96.607.108,35 euros. Por lo tanto, podemos concluir que la Universidad Miguel Hernández de Elche conserva plenamente su capacidad de autofinanciación.

Para mantener la información relativa al uso de este remanente no afectado, se ha incluido un anexo que recoge las disposiciones que sobre el mismo se han llevado a cabo hasta la fecha (vía presupuesto inicial o modificaciones de crédito en el ejercicio de 2024), así como las cantidades previstas en el Plan Plurianual de Inversiones. El saldo final restante asciende a la cantidad de 28.780.729,40 euros.

8. Memoria

Por último, la Memoria completa, amplía y desarrolla el contenido informativo del resto de las cuentas anuales, posibilitando la comprensibilidad y claridad de las mismas para todos los usuarios de la información, tanto la comunidad universitaria como la sociedad.

Fdo. Electrónicamente por

Emma Benlloch Marco

Gerente